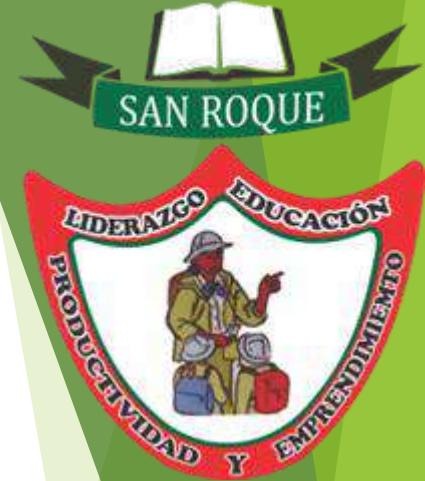


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

## RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



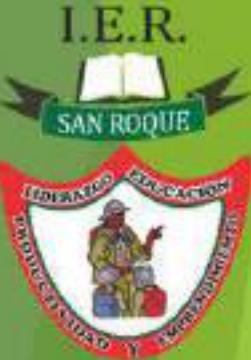
I.E.R.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

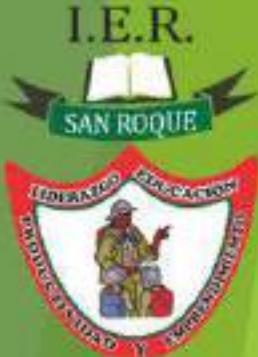
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

# GESTIÓN ACADÉMICA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

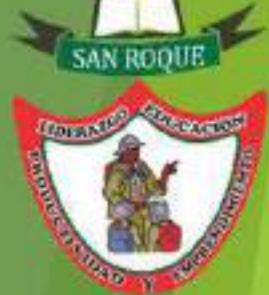
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



# Socialización y aprobación de los documentos Institucionales.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

I.E.R.



## RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

P.E.I

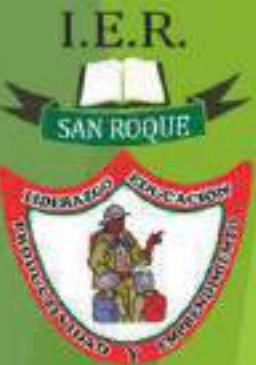
S.I.E.E

MANUAL DE  
CONVIVENCIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

## RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



### PADRES DE FAMILIA

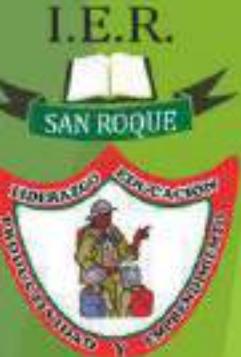


### EQUIPO DOCENTES

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

**“HACIA LA  
CONSTRUCCIÓN DE UNA  
COMUNIDAD  
PARTICIPATIVA QUE  
GENERE CAMBIO SOCIAL”**





# HORIZONTE INSTITUCIONAL

**VISIÓN:** la Institución Educativa Rural San Roque, ofrece educación integra, formando un sujeto crítico con un alto sentido ético hacia el cuidado de la vida y la biodiversidad de su entorno, la apropiación de saberes tecnológicos y diversos lenguajes, propiciando en los NNAJ un liderazgo local a favor de un buen vivir comunal y proyecto de vida.

**MISIÓN:** La Institución Educativa Rural San Roque para el año 2030, formará jóvenes emprendedores, capaces de mejorar su calidad de vida desde su énfasis agroecológico, promoviendo en su localidad prácticas de reforestación y el cuidado de los ecosistemas locales.

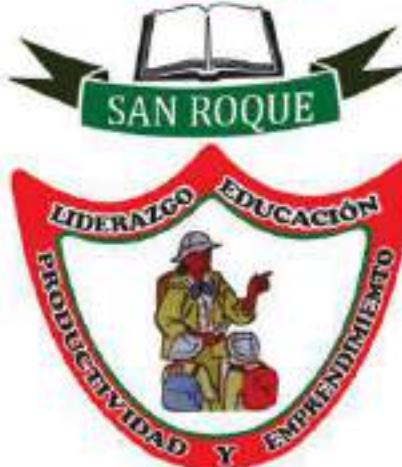
# SIMBÓLOS

## BANDERA



La Bandera consta de tres franjas horizontales. La primera de color verde: significa naturaleza. El central de color blanco: significa territorio de Paz y la inferior de color negro: significa recurso predominante en la región (carbón)

## ESCUDO I.E.R



El Escudo representa en la parte superior el nombre Institución Educativa con el símbolo de la educación. Dentro del escudo representa el docente con sus estudiantes exploradores de la región. A los bordes con los valores de: Productividad y emprendimiento.



# COMPONENTE ADMINISTRATIVO

CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJO ACADÉMICO

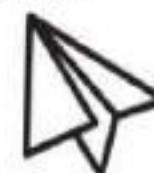
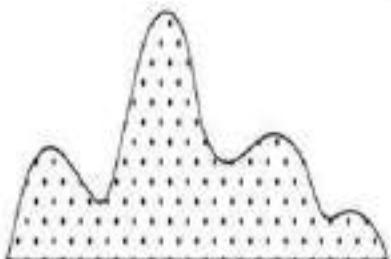
GOBIERNO  
ESCOLAR

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

CONSEJO DE PADRES

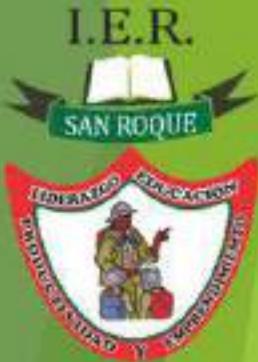
CONSEJO ESTUDIANTIL

OTRAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



# SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (SIEE)

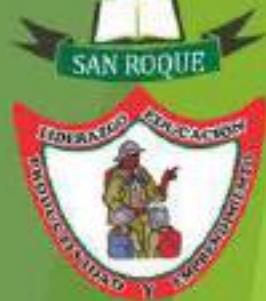
**“HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA  
COMUNIDAD  
PARTICIPATIVA QUE GENERE  
CAMBIO SOCIAL”**



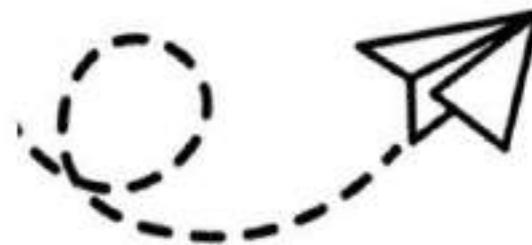
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

# OBJETIVO

**ADOPTAR LA FORMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y LA PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES** de los niveles de Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria), en la Institución Educativa Rural San Roque del Municipio de Sardinata, Departamento Norte de Santander.



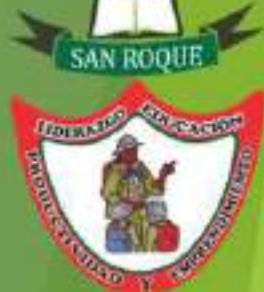
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



# CRITERIOS DE EVALUACIÓN



COMPETENCIA	CRITERIO	PROCESOS
SABER CONOCER	CRITERIOS ACADÉMICOS Y COGNITIVOS	Desarrollo de actividades y evaluaciones.
SABER SER	CRITERIO PERSONAL, POTENCIAL HUMANO, DIMENSIÓN SOCIOEFECTIVA	Autoevaluación
SABER HACER	CRITERIO PROCEDIMENTAL	Ejecución procedural de las actividades y evaluaciones



RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

# NIVELES DE DESEMPEÑO

SUPERIOR  
4.6 a 5.0

Corresponde a la superación de las competencias previstas en el Plan de Estudios de la Institución Educativa

ALTO  
4.0 a 4.5

Corresponderá a la superación de los indicadores de logro y las competencias previstas en el Plan de Estudios

BÁSICO  
3.2 a 3.9

Corresponderá a la superación mínima de las competencias previstas en el Plan de Estudios

BAJO  
1.0 a 3.1

Cuya valoración cualitativa corresponderá a la **NO SUPERACIÓN** de las competencias previstas en el Plan de Estudios

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

## CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Son criterios para Promocionar o (Aprobar) a los estudiantes de un grado a otro de Educación Básica:

- La **valoración mínima** para aprobar un área **es obtener un Desempeño Básico** al finalizar cada periodo del año escolar.
- Si el educando **no alcanza por lo menos un Desempeño Básico** en la valoración de un Indicador de Desempeño, **tendrá derecho a un proceso de nivelación y superación** de dificultades de aprendizaje en la(s) diferentes área(s) del conocimiento, por periodo.
- El proceso de nivelación de cada asignatura con desempeño bajo se **realizará posteriormente a las dos semanas antes de culminar el periodo académico**, donde el estudiante deberá obtener un desempeño básico en su proceso de nivelación por periodo a periodo; siguiendo parámetros establecidos en el acta de nivelación.

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

## CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Cuando el estudiante incumpla el proceso de nivelación en cada periodo, automáticamente reprueba la asignatura.
- Toda inasistencia a las actividades escolares y extraescolares debe ser justificada. Se pierde un área o asignatura dentro del periodo escolar, con valoración Desempeño Bajo cuando el número de ausencias injustificadas sea igual o superior al 20% de la intensidad horaria de esa área o asignatura.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
 MUNICIPIO DE SARDINATA  
 RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
 DANE: 254720000905

I.E.R.



RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

# EFICIENCIA INTERNA 2024

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>   <b>Secretaría de Educación</b>	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS										
	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA										
	ANÁLISIS Y USO DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE ESTUDIANTES										
EFICIENCIA INTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS								D01.01.F03			
								742011	VERSIÓN 10		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE				CÓDIGO DANE 254720000905				MUNICIPIO SARDINATA			

NIVELES EDUCATIVOS Y CARÁCTERES	GRADOS	APROBADOS		REPROBADOS		DESERTORES		TRANSFERIDOS/ TRASLADADOS		TOTAL MATRÍCULA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
	PREJARDÍN	5	2	0	0	0	0	0	0	5	2
PREESECOLAR	TRANSICIÓN	8	7	0	0	0	0	1	2	9	9
	TOTAL	13	9					1	2	9	9
BÁSICA PRIMARIA	1°	10	13	0	0	0	0	3			
	2°	8	7	0	0	0	0	4	2		
	3°	10	9	1	0	0	0	4	2		
	4°	8	11	1	0	0	0	1	0	10	11
	5°	12	10	0	0	0	0	2	0	14	10
	TOTAL	48	50	2				14	4	24	21
BÁSICA SECUNDARIA	6°	9	8	1	2	0	0	1	1	11	11
	7°	9	2	3	0	2	0	0	0	14	2
	8°	3	7	0	0	0	1	0	0	3	8
	9°	10	3	0	1	1	0	1	0	12	4
	10	4	2	0	0	0	0	0	0	4	2
	TOTAL	26	14	3	1	3	1	1		44	27
TOTAL PREESECOLAR Y BÁSICA		97	73	5	1	3	1	16	6	77	57



I.E.R.



# MANUAL DE CONVIVENCIA

INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA RURAL  
SAN ROQUE





# UNIFORMES

Los uniformes establecidos para los estudiantes en la Institución Educativa Rural san Roque, Sardinata e estableció en común acuerdo en Asamblea General de Padres de Familia y se adoptó por el Consejo Directivo.

Los dos uniformes de la Institución son: el uniforme de diario y deportivo (para el Área de Educación Física) con las siguientes especificaciones.

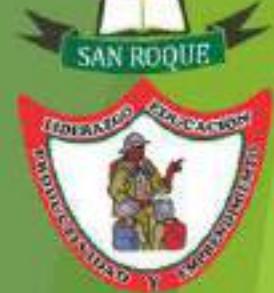
- **El uniforme de diario para las estudiantes:** es jardinera de cuadros azules, (que se porte por la rodilla), camisa guayabera azul, medias largas azul oscuro y zapatos negros en material o sintético.
- **El uniforme de gala para las estudiantes:** es jardinera de cuadros azules, (que se porte por la rodilla), camisa blanca manga larga, corbatín, medias largas azul oscuro y zapatos negros en material o sintético.
- **El uniforme de diario para los estudiantes:** es pantalón color azul oscuro línea recta, camisa guayabera azul con escudo institucional en la parte izquierda, medias largas azul oscuro y zapatos negros en material o sintético.
- **El uniforme de gala para los estudiantes:** es pantalón azul oscuro, camisa blanca manga larga, corbata de color azul oscura, medias largas de color azul oscuro y zapatos negros en material o sintético.
- **El uniforme deportivo:** es sudadera negra, pantaloneta negra del uniforme con franelilla blanca, camibuso roja, medias largas blancas y tenis de color blanco.

## UNIFORME DE DIARIO



## UNIFORME DE DEPORTES





# ACUERDOS FREnte A LOS DEBERES Y DERECHOS DESDE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS

Las prácticas restaurativas informales: Son acciones que se pueden llevar a cabo de manera espontánea, busca fortalecer los vínculos de la comunidad para desarrollar relaciones saludables. Se basan en la idea de que los conflictos se asumiendo responsabilidades pueden y reparando los daños causados.



Las prácticas restaurativas formales: Implican la participación de un mayor número de personas, exigen una planificación más extensa y tiempo, y se caracterizan por ser más estructuradas y exhaustivas.

# SITUACIONES DE TIPO I, II Y III ESTABLECIDOS EN EL (Decreto 1965 de 2013)

## Situaciones Tipo I

Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuada mente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.

- Impuntualidad o inasistencia repetitiva a las clases, actividades religiosas, culturales, deportivas y/o reuniones.
- Presentación con el uniforme en condiciones de: desaseo, deterioro, incompleto, con accesorios no adecuados (manillas, maquillaje, barniz, piercing, gorras). Además, el uniforme no indicado para la actividad correspondiente.
- Falta de cuidado en su presentación personal.
- Promover el desorden en la clase o actividad que se esté desarrollando.
- Evadirse del embellecimiento de la institución o de la Sede educativa sin causa justificada.
- Consumir comidas o bebidas en hora de clase.
- Utilizar celular en horas de clase sin previa autorización del docente.
- Mal uso y daños al material de trabajo, mobiliario, inmuebles, tableros, libros, guías, carteleras, equipos, servicios sanitarios, y otros recursos de la institución.



## SITUACIONES TIPO II

Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características:

- Caso tipo I forma repetitiva hasta 3 veces.
- Faltar a la Sede Educativa por más de tres días consecutivos sin causa justificada.
- Abandonar la Institución durante la jornada escolar o actividad programada sin la autorización del docente titular y de disciplina.
- Comportamiento inadecuado reiterativo con novio (a) o amigos dentro del horario y de la Sede Educativa.
- Emplear la violencia física, verbal, gestual, o psicológica para solucionar conflictos.
- Frecuentar sitios públicos como billares, bares y similares llevando consigo el uniforme que lo identifica como estudiante de la Sede Educativa.
- Causar daño a las instalaciones físicas de la Institución, material didáctico, mobiliario, equipos y otros implementos de uso general de la Sede Educativa.
- Acoso escolar, bullying o ciberbullying.
- Falsificar o adulterar, bajo cualquier modalidad, en forma intelectual o material, documentos como: certificados, constancias de estudio, trabajos, excusas, resultados de evaluaciones y otros documentos.



## SITUACIONES TIPO III

Situaciones Tipo III. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente.

- Presentarse a la Sede Educativa en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas.
- Portar armas, amenazar o agredir con ella a cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Atentar físicamente contra cualquier miembro de la comunidad educativa, causando lesión.
- Incurrir y/o inducir en prácticas de prostitución, de violencia sexual en contra de algún compañero (a) o miembro de la comunidad educativa.
- Mostrar, observar a través de servicios tecnológicos actos de pornografía.

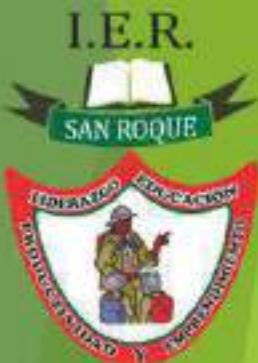
# DEBERES DE LOS DOCENTES

1. Velar por el cumplimiento de las normas y disposiciones que contempla el presente Manual de Convivencia desde las Prácticas Restaurativas.
2. Brindar trato justo y equitativo a todos los estudiantes.
3. Cumplir con la asignación académica y los horarios de clases establecidos llegando puntualmente.
4. Propender por el cuidado de los estudiantes y conservación del orden dentro de los salones de clases, evitando ausentarse de estos.
5. Participar en todas las actividades curriculares y extracurriculares programadas en la institución.
6. Cumplir la jornada laboral y dedicar la totalidad del tiempo reglamentario a las funciones propias de su cargo.



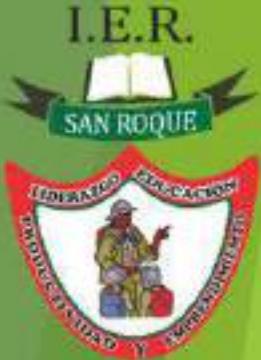
# DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL RECTOR/A

1. Liderar el comité escolar de convivencia.
2. Incorporar en los procesos de planeación institucional el desarrollo de los componentes de prevención y de promoción, y los protocolos o procedimientos establecidos para la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar.
3. Liderar la revisión y ajuste del proyecto educativo institucional, el manual de convivencia, y el sistema institucional de evaluación anualmente, en un proceso participativo que involucre a los estudiantes y en general a la comunidad educativa, en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



# PROYECTOS TRANSVERSALES EJECUTADOS DURANTE EL 2024.



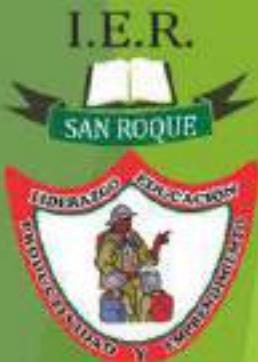
## RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

Los proyectos transversales tienen como objetivo mejorar la calidad de la educación, formar para la vida y atender las necesidades de la sociedad.

Objetivos de los proyectos transversales en la educación:

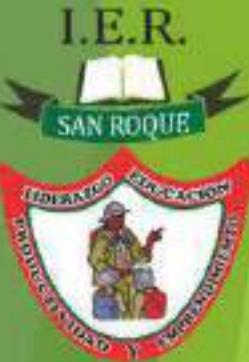
- ❖ Desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje
- ❖ Mejorar la calidad de los contenidos
- ❖ Favorecer la socialización
- ❖ Integrar intereses comunitarios y académicos
- ❖ Fortalecer el proceso educativo de los estudiantes
- ❖ Desarrollar el desarrollo integral de los estudiantes

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



PROCESOS	COMPONENTES	PROYECTOS TRANSVERSALES	DOCENTE RESPONSABLE
		PROYECTO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. "HACIA UNA VIDA SANA Y SALUDABLE"	NANCY QUISENO
	Opciones didácticas para las áreas , asignaturas y proyectos transversales.	PROYECTO PLAN LECTOR "EXPLORANDO LA PALABRA"	CLARA MONTENEGRO
		PROYECTO DERECHOS HUMANOS	MARCO TULIO ACEVEDO
Prácticas pedagógicas		PROYECTO DE EDUCACIÓN Y MOVILIDAD SEGURA "LA SEGURIDAD VIAL ES UN COMPROMISO DE TODOS"	YOMARA TOLOZA RAMOS

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



PROCESOS	COMPONENTES	PROYECTOS TRANSVERSALES	DOCENTE RESPONSABLE
Prácticas pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas asignaturas y proyectos transversales.	PROYECTO PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	CLARA MONTENEGRO
		PROYECTO PRAE (PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL)	JAVIER GRANADOS
		PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA ¿QUIÉN SOY? DESCUBRIENDO MI SEXUALIDAD	JAVIER GRANADOS

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



PROCESOS	COMPONENTES	PROYECTOS TRANSVERSALES	DOCENTE RESPONSABLE
Prácticas pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas asignaturas y proyectos transversales.	PROYECTO "JÓVENES DE RELEVO, ÚTILES PARA DIOS, PARA LA FAMILIA Y PARA LA SOCIEDAD"  PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD	CLARA MONTENEGRO Y SEÑORA OLGA ANTONIA JAIMES  CLARA MONTENEGRO
		PROYECTO TRANSVERSAL DE URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS	AMALIA CASTELLANOS

I.E.R.

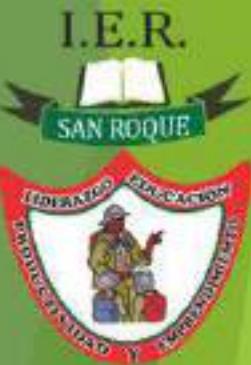


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

# EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LOS PROYECTOS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
 MUNICIPIO DE SARDINATA  
 RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
 DANE: 254720000905



## RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

**CIVISMO Y URBANIDAD**

Definición: Es el respeto por los demás y las normas de convivencia social. Se basa en la idea de que cada persona tiene el derecho a vivir en un entorno seguro y respetuoso para sí misma y para los demás.

**REGULAS UNIVERSIALES DE CIVISMO:**

- a. Respetar a los demás y a los demás.
- b. Practicar las normas de urbanidad, eficiencia y productividad.
- c. Comunicar, reflexionar y practicar el pensamiento crítico.
- d. Aceptar la constitución política y cumplir con las leyes.
- e. Apoyar a nuestra familia.
- f. Respetar las obligaciones con los demás.
- g. Servir a la patria.
- h. Proteger al medio ambiente.
- i. Hacer uso adecuado del espacio público.
- j. Evitar la manipulación de la información de los medios de comunicación.
- k. Apoyar el desarrollo de las lecturas, radioescuchas, videoconferencias y charlas.

**URBANIDAD, CIVISMO Y VALORES**

**I.E.R SAN ROQUE**

**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE SARDINATA 2024**

**ESTRATEGIA DE URBANIDAD:**

Es un plan que establece las estrategias y procedimientos para promover la convivencia pacífica y ordenada entre los miembros de la comunidad educativa. El objetivo es garantizar un ambiente seguro, respetuoso y saludable para todos los estudiantes, docentes y administrativos.

**Objetivos:**

- Fomentar la convivencia pacífica y respetuosa entre los miembros de la comunidad.
- Promover la participación activa de los estudiantes en la mejora continua de la institución.
- Desarrollar habilidades de comunicación y trabajo en equipo.
- Generar espacios de aprendizaje y desarrollo personal.

**URBANIDAD, CIVISMO Y VALORES**

**QUE ES?**

El civismo (del **latín: cōsīdūs**, ciudadano, y **cívitas**, ciudad) o urbanidad se refiere a las pautas **mínimas** de comportamiento social que **nos** permiten convivir **colectivamente**. El civismo nace de la relación del hombre con su localidad, nación y Estado.



**Que Es Urbanidad**

Conjunto de reglas que tenemos que observar para convivir respetuosamente, pacíficamente y urbanamente para conseguir el bien común del grupo en el que nos encontramos.

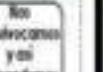
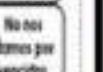
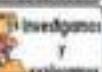
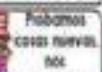
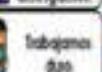
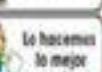
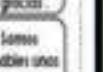
La urbanidad consiste en convivir pacíficamente y de acuerdo con las normas que los diversos sectores de nuestra sociedad y de nuestras naciones.

**URBANIDAD ES SINÓNIMO DE....**

- CIVISMO
- BUENOS MOORES
- CORTEZA
- EDUCACIÓN
- CORAZÓN
- TRABAJO



**NORMAS DE CONVIVENCIA**

 EN NUESTRA CLASE	 No equivocarnos y así seríamos más
 Estamos preparados para aprender	 No nos daremos por vencidos
 Investigaremos y exploraremos	 Celebremos el éxito de los demás
 Habremos cosas novedosas nos entusiasmaremos	 Ayudaremos y superaremos
 Trabajaremos duro	 Decimos 'por favor' y 'gracias'
 Lo hacemos lo mejor que podemos	 Somos amables unos con otros

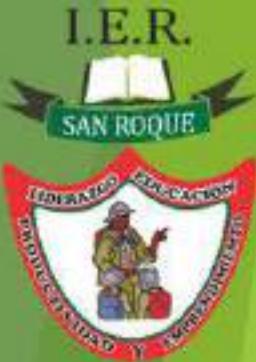
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

## RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

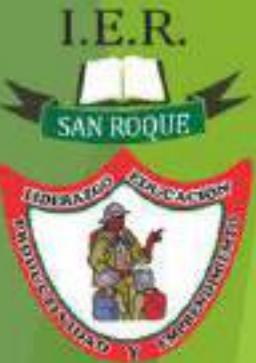


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

## RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905



## RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

SEDE EL RUBÍ



GRADO TERCERO

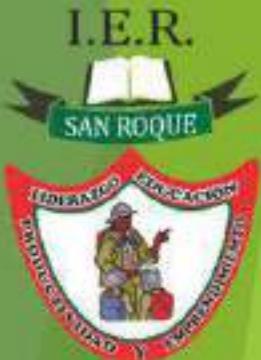


STAND GRADO NOVENO Y DÉCIMO



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

## RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



CAPACITACION DE EDUCACION EN EL RIESGO  
DE MINAS JUNTA COMUNAL Y COMUNIDAD  
VEREDA SAN ROQUE



CAPACITACION EN EDUCACION MENTAL Y  
CERO CON LAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

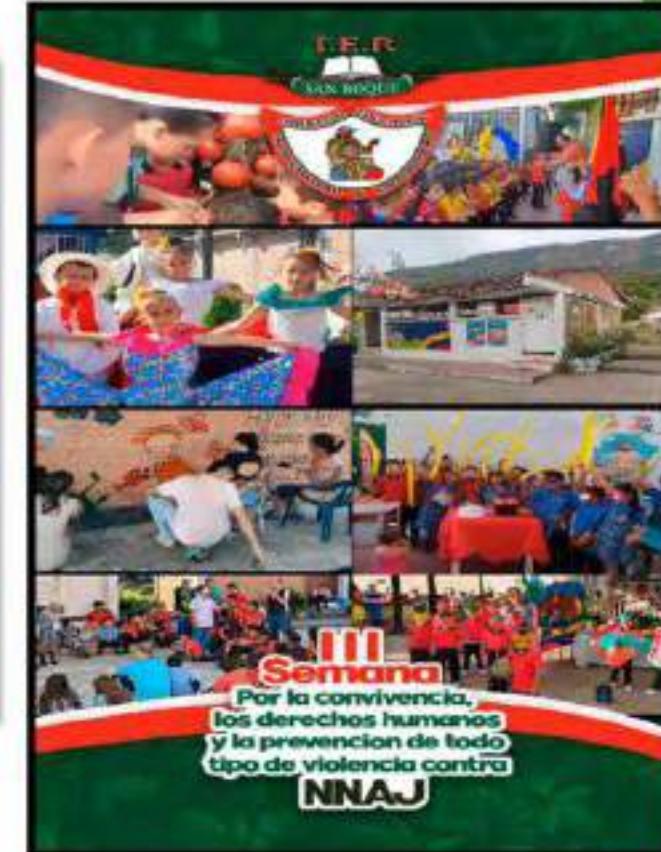


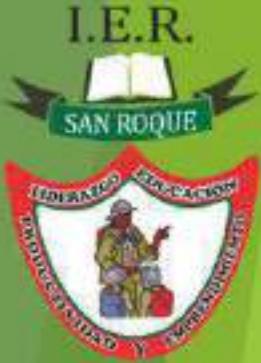
SEÑALIZACION ZONA DE RIESGO



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

## RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024





# PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA ¿QUIÉN SOY? DESCUBRIENDO MI SEXUALIDAD

**NO TE MAMES JUGANDO...**

**PIENSA...**

**QUE HACERAS DESPUES?**

**UN AMOR NO ES UN JUEGO...  
TE DEDICARAS DESPUES.**

**SIEMPRE QUIERES NADAR...  
QUIERO A LA PERSONA**

**SI TE EMBARAZAS... PIENSAS...**

**CIOSA A PERDER TUS SUEÑOS.  
POD UN MINUTO SIN CONTROL**

**TU BESOTERIA ES CONTROL  
DE TU VIDA... ESTA LLETA**

**EL EMBARAZO NO ES UN JUEGO.  
NO ESTA EN JUEGO TU VIDA.**

**INSTITUCION EDUCATIVA  
RURAL SAN ROCHE**

**SI TE EMBARAZAS HOY**

**...PIERDES!!**

**La adolescencia **NO** es la mejor etapa para ser madre o padre. El embarazo en la adolescencia es una crisis que da comienzo a la etapa de esa edad.**

**La confirmación del embarazo en la adolescente provoca varios sentimientos previoigres, miedos, ansiedad, temor, frustración, sentimientos de culpa por haber fallado a los padres, temores, angustia, sensación de no tener salida, conflictos familiares y aumento a estos muchos riesgos el abandono del padre del futuro bebé.**

**La madre adolescente es un reto a veces una niña, que de pronto se ve engañada al mundo adulto sin estar preparada para ello. Algunas autoras llegan a afirmar que el embarazo en la adolescencia supone el fin de un **"EMBARAZO DEL PRIMERO"** ya que la adolescente suele fracasar en el logro de las metas esenciales de la adolescencia, en terminar su educación, en limitar el tamaño de su familia, en establecer una vocación y conseguir ser independiente.**

**CRECIR SIN VIVIR LA PENA.**

## PERDISTES TUS SUEÑOS...



“...un salón nómada  
etapa,  
porque es difícil  
comenzar de nuevo.”



...Por un momento  
SIN CONTROL?

El riesgo de tener el primer hijo durante la adolescencia hace que una mujer tenga mayores probabilidades de tener en general más hijos. Además, se atrasan los años con respecto a su grupo de edad para completar sus estudios y son mujeres que tienen mayor probabilidad de vivir en la pobreza.

Por si fuera poco, tienen mayor probabilidad que las madres adolescentes tengan un segundo hijo dentro de los dos años siguientes al primer hijo.

Cada año se pierde la juventud, casi al final, esa también sueña cuadernos por pañales. Esta cifra va en aumento y crece el número de niños que vienen al mundo a autor.

## ¡NO SEAS PARTE DE ESTA ESTADÍSTICA!

Aprendí, el embarazo precoz produce, en muchos casos, un círculo negativo:

Que termina por convertir al bebé de la adolescente en un futuro adulto a fracaso adolecente.

**TIENES CORAZÓN**



...Para entristecer  
¿Esta CARITA?

Una consecuencia del embarazo precoz sobre el niño, se refleja en el elevado índice de mortalidad infantil que existe entre los nacidos de madres adolescentes, índice que se aumenta en la medida en que la madre es de menor edad.

Este gran mortalidad radica en el bajo peso al nacer, explicado en gran medida por diferentes complicaciones de las madres adolescentes. Las madres adolescentes tienen más probabilidades de mostrar comportamientos maliciosos, los cuales dejan al bebé en mayor riesgo de presentar crecimiento inadecuado, infacción e dependencia de sustancias químicas.

En la mayoría de casos los hijos de las madres adolescentes terminan siendo criados por sus abuelas, generando a largo plazo sentimientos de abandono, que influyen sobre su personalidad.

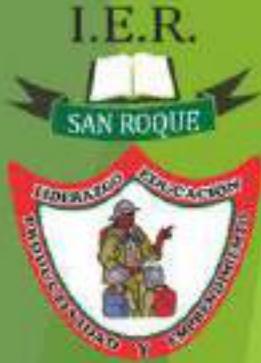
Ajunto, los niños que nacen de madres adolescentes tienen más probabilidades de convivir en hogares desestructurados igualmente, los niños varones tienen una tasa superior al promedio de ser estafados y comportamientos delictivos.

**CRECIR SIN VIVIR LA PENA.**

**PRENDER PENA VIVIR INICIE.**

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



*¡Gracias!*



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE  
DECRETO 002660 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE  
DECRETO 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023  
DANE: 254720000905



RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024 •

## Gestión comunitaria Proyección a la Comunidad

### Programa de Inclusión Educativa



Trastorno Esp.  
Aprendizaje Escolar: 1  
Grado Octavo  
Rangel Sanguino Danneiro

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE  
DECRETO 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023  
DANE: 254720000905

**RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024.**

Construyendo capacidad Institucional hacia una educación con  
equidad y calidad.

**OBJETIVOS**



Fortalecer el respeto de las políticas de inclusión a nivel institucional para hacer cumplir la normatividad que los hace sujetos de derecho  
Garantizar los ajustes razonables desde el diseño de las guías de aprendizaje, implementando el DUA, atendiendo a sus principios y sus pautas, flexibilizando los tipos de evaluación

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE  
DECRETO 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023  
DANE: 254720000905

**RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024.**

Construyendo capacidad Institucional hacia una educación con equidad y calidad

**ACCIONES EJECUTADAS**



Apostrar al área encargada en el proceso de ingreso de las personas con discapacidad, al sistema de matrícula en línea (SIMAT), de acuerdo con el diagnóstico emitido por el Sector Salud y presentado por su familia.

□**Generar acciones que permitan desarrollar la cultura inclusiva en la institución mediante el trabajo con la comunidad educativa en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.**

Proporcionar la información pertinente para la toma de decisiones y en lo relacionado con la evaluación y promoción de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas que aporte al logro de las trayectorias educativas completas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE  
DECRETO 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023  
DANE: 254720000905

## Evidencias

### RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024.



- **Comunidades De Aprendizaje**
- **Redes De Tutoría**
- **Actividades lúdicas integrales**



## Gestión comunitaria- Proyección a la Comunidad

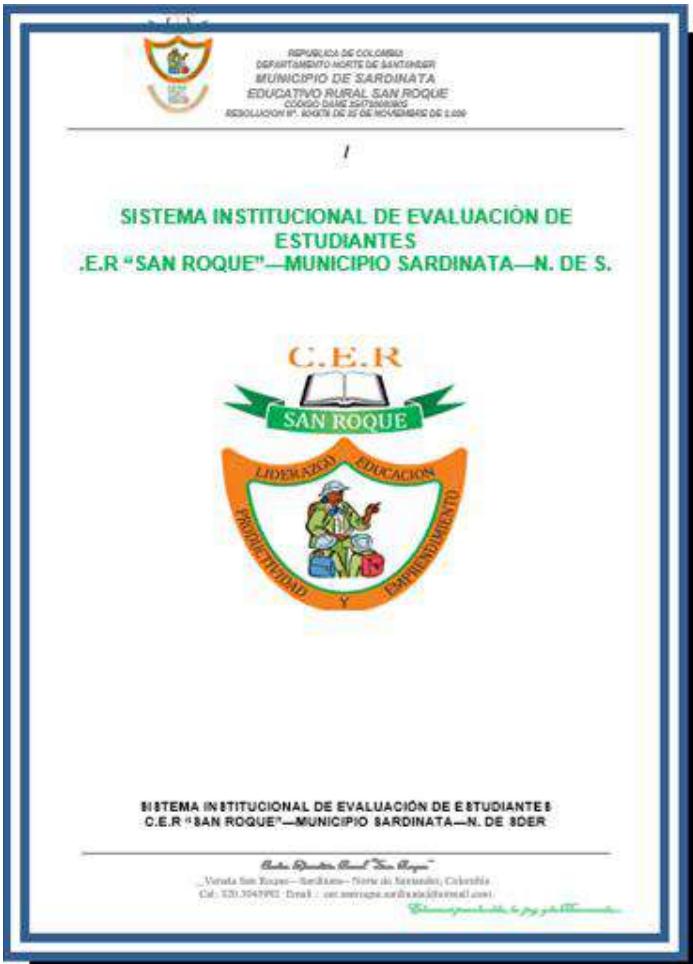
## Orientación Escolar

- Liderar modificaciones al Manual de Convivencia Escolar
  - Atención a Padres de familia Escuelas de padres para cada una de las sedes
  - Atención a casos remitidos por docentes y directivos de acuerdo a la ruta de atención
  - Remisiones a Comisaría de familia atendiendo a la ruta de la red de apoyo municipal Atención y seguimiento a estudiantes
  - Liderazgo y coordinación de proyectos transversales
  - Participación activa en el comité de convivencia escolar

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE  
DECRETO 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023  
DANE: 254720000905

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

## Evidencias





## Gestión comunitaria- Proyección a la Comunidad

### Oferta de servicios a la comunidad

- Actividades deportivas, culturales, folclóricas, celebración dia de las Familia.
- Integración de madres de familias de la sede en danzas que ameniza los actos culturales de la sede
- [Programa de Escuela de Padres en todas las sedes](#)
- Capacitación en mitigación y atención de riesgos “yo me cuido y cuido los demás” “violencia armada, salud mental”
- Servicio de Bus Escolar
- [Servicio de Restaurante Escolar](#)

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE  
DECRETO 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023  
DANE: 254720000905 Evidencias  
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



## Evidencias



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE  
DECRETO 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023  
DANE: 254720000905  
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



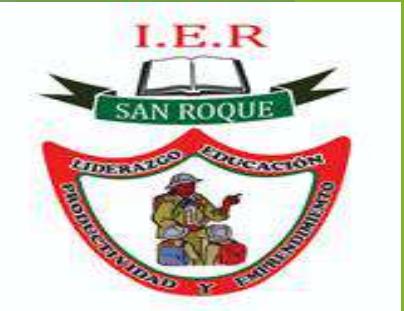
EVENTOS LUDICOS CARTELERS INFORMATIVAS , FORMACIONES



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE  
DECRETO 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023  
DANE: 254720000905  
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



## NUESTRA PROYECCIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE  
DECRETO 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023  
DANE: 254720000905  
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



## ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE  
DECRETO 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023  
DANE: 254720000905  
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



## ACOMPAÑAMIENTO DEL PTA



## DÍAS ESPECIALES CON LAS FAMILIAS



## INTERCLASES



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN ROQUE  
DECRETO 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023  
DANE: 254720000905  
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

## CAPACITACIÓN BIOSEGURIDAD



## DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD

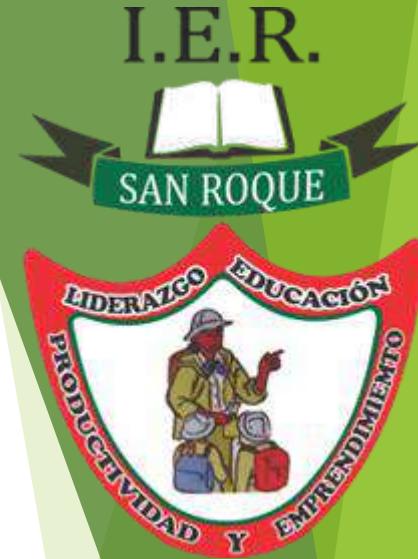


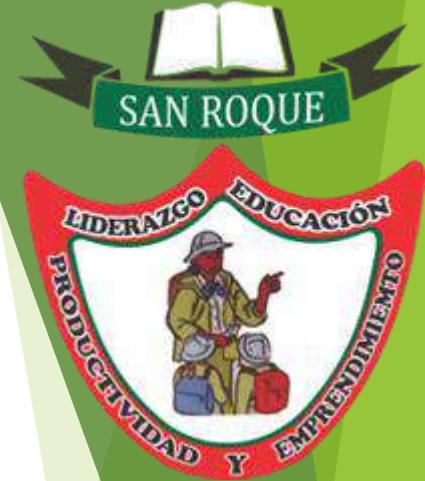
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

# INFORME DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

SEDE EDUCATIVA EL RUBI  
DOCENTE: CARMEN AURORA FLOREZ  
CENTRO RURAL SAN ROQUE  
AÑO LECTIVO 2024





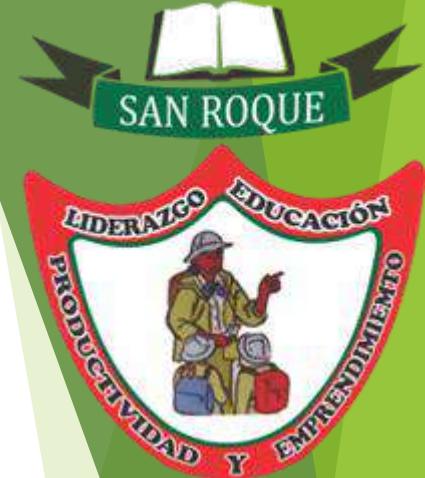
## RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

► Durante el año lectivo 2024 los estudiantes de la sede educativa El Rubi, En coordinación y articulación con la comunidad educativa. Ejecutaron diversas actividades, que fortalecieron sus habilidades.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

I.E.R.



## RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

- ▶ Los niños y niñas de la sede educativa EL Rubi, participaron activamente en el desfile y los diferentes Encuentros deportivos programados, bajo el acompañamiento de su docente titular y algunos padres de familia



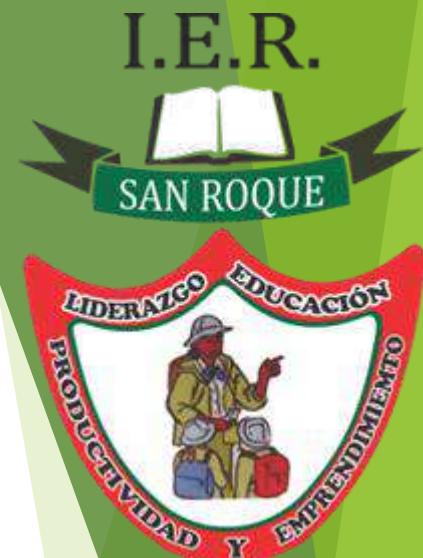
# PRESENTACION CULTURAL( BAILES TIPIOS)



Colombia

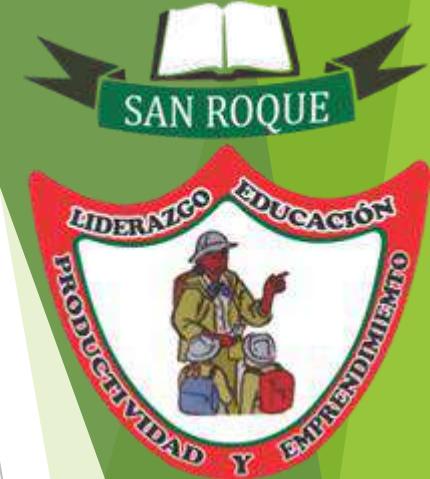
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

I.E.R.



## RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

### RECONOCIMIENTOS

- Se hizo reconocimiento a los estudiantes que sobresalieron por su desempeño académico y disciplinario.

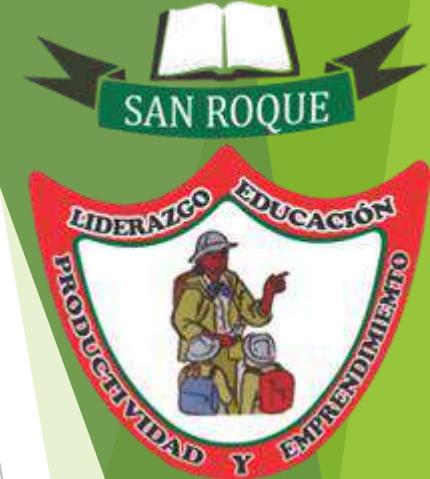


sheilyn , valentina,

20 de noviembre de 2024 10:18 a. m.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

I.E.R.



## RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

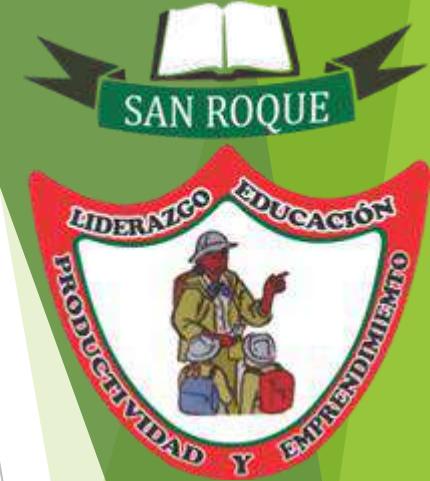
# CELEBRACION HALLOWEEN



- ▶ La diversion y el esparsimiento hacen parte de la formacion integral de niños y niñas, por ende debemos dar espacio a actividades recreativas.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SARDINATA  
RESOLUCIÓN N ° 009420 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE: 254720000905

I.E.R.



RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2024

# CEREMONIA DE CLAUSURA Y GRADUACIONES





# GRACIAS

**Agradecemos su apoyo incondicional a nuestra institución.**  
Su participación en nuestra rendición de cuentas nos da la  
Oportunidad de compartir nuestros logros y desafíos y  
de trabajar juntos para superarlos.

# GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



# EVIDENCIAS



PAPELERÍA



PUPITRES

# ASEO



SEDE EL RUBI

# GRACIAS